



INFORME DE GESTIÓN – 2017

1. ANTECEDENTES

Según lo que se presentó en el cierre de 2016, se esperaba un 2017 con mejores condiciones políticas y económicas del país y que el cambio de gobierno iba a dar lugar a una estabilidad en las actividades productivas. El resultado no fue como se pensó.

2. GESTIÓN

La gestión se concentró en las siguientes áreas: Capacitación y Servicios a CICE.

2.1. CAPACITACIÓN

En Capacitación se hicieron solamente cursos de Licencias de Prevención de Riesgos Eléctricos durante el primer semestre puesto que el Ministerio de Trabajo modificó el Reglamento de Seguridad para trabajos con energía eléctrica y dejó sin vigencia las Licencias y en su lugar reemplazó por la Certificación en Prevención en Riesgos Laborales dando lugar a que la actividad en este ámbito sea eliminada en el segundo semestre. Este es un duro golpe puesto que los ingresos de CENCASEL eran mayoritariamente sustentados por este rubro.

En el campo de la capacitación técnica no se logra el repunte que hubo en los años 2007. El Estado, al no tener liquidez ha reducido la contratación de este servicio. Sin embargo, hay empresas, universidades y personas naturales que se han puesto en contacto con la finalidad de que les prestemos instructores para dictar los cursos que han sido desarrollados por nuestra organización.

2.2. SERVICIOS A CICE

Los servicios de Dirección Técnica en proyectos con empresas eléctricas igualmente no han podido ser prestados debido a que las ofertas presentadas han tenido precios menores que los referenciales, pero a pesar de ello, la competencia que se tiene ahora es mayor y con menores precios de sus ofertas con relación a las nuestras. Es decir, se ha mantenido la tónica que se tuvo en el 2016.

3. ADMINISTRACIÓN

La estructura administrativa no ha cambiado se sigue igual que el año anterior. Y al haberse reducido los ingresos, la Gerencia no ha facturado por la responsabilidad legal que tiene ante los organismos de



poca experiencia en el sector eléctrico. Cabe señalar que el personal que dirige las áreas de talento humano de las empresas eléctricas es nuevo con excepción de algunas empresas que todavía nos conocen y mantienen contacto.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

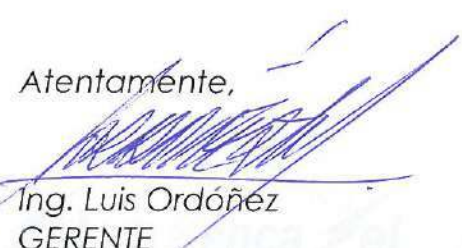
5.1. No cabe duda que se debe mantener la alianza con CICE para promover actividades conjuntas o la una ser complemento de la otra.

5.2. Las restricciones en prestar servicios de capacitación que se anotaron el año pasado siguen vigentes y habrá que competir con reducción de los costos a fin de poder ganar los concursos públicos y mantener la actividad, aunque se alcancen menores excedentes.

5.3. El nivel de ingresos ha sido inferior al de egresos por lo cual no se ha conseguido alcanzar una utilidad suficiente sino solamente un excedente que deberá quedar para el ejercicio del siguiente año.

5.4. A pesar de la racha de estos dos últimos años sin utilidades y solamente con ingresos que han permitido mantener vigente a la compañía se espera identificar las oportunidades que se abran en este mercado nacional para lograr mejores resultados.

Atentamente,



Ing. Luis Ordóñez
GERENTE

Quito D.M., 21 de diciembre de 2019